



CLÍNICA AMEBPBA

POLÍTICAS DE CALIDAD





POLÍTICAS DE CALIDAD

Para la política de calidad de la Clínica AMEBPBA se aceptan los siguientes ejes estratégicos:

- Tener como meta la excelencia del servicio al paciente, a su familia y a los afiliados en general, satisfaciendo sus necesidades y expectativas.
- Aportar a nuestros usuarios y a la Mutual el máximo nivel de prestaciones asistenciales que sean posibles, facilitando la incorporación de nuevas técnicas y garantizando un uso eficiente de los recursos.
- Tener como principales objetivos:
 - ☞ La formación continua de profesionales en servicio.
 - ☞ La elaboración de sistemas de Investigación.
 - ☞ La continuidad del proceso asistencial a los pacientes, fomentando los canales de comunicación y cooperación con el primer nivel de la Asociación Mutualista.
 - ☞ Ofrecer garantía de accesibilidad a los servicios y prestaciones, impulsando iniciativas dirigidas a mejorar el conocimiento sanitario de los afiliados, y a facilitar el conocimiento del funcionamiento y prestaciones de la Clínica AMEBPBA.
 - ☞ Fomentar la participación y la corresponsabilidad en la gestión por parte de los afiliados y profesionales, que debe suponer la garantía en el mejor aprovechamiento de los recursos, tanto para adecuarlos a las demandas exigibles, como en el establecimiento de las prioridades.
 - ☞ Utilizar los estándares adecuados a la medicina basada en la evidencia y a las normas de acreditación y reacreditación.





- Para la consecución de estos estándares la Clínica difunde sus valores a todos los niveles de la organización.
- La Clínica AMEBPBA será así un símbolo de excelencia sostenida, en el que cada persona que forma la organización pueda reconocerse.

